



## FALLO DE ADJUDICACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-004/2020

#### "ADQUISICION DE PORTADAS Y CONTRAPORTADAS PARA EXPEDIENTES" (Segunda vuelta)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas con cero minutos del día 27 veintisiete del mes de marzo de 2020 dos mil veinte**, reunidos en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en el 1er piso de la Av. Jesús García No. 2427, Colonia Lomas de Guevara, de esta ciudad; en cumplimiento a lo establecido en las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-004/2020 "ADQUISICION DE PORTADAS Y CONTRAPORTADAS PARA EXPEDIENTES" Segunda vuelta**, se encuentran reunidos en este acto las siguientes personas:

**Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde**, representando a la Cámara Nacional Comercio Servicios y Turismos de Guadalajara, quien es vocal del Comité de Adquisiciones de este Tribunal.

**Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Representante de la Unidad Centralizada de Compras del ya citado Tribunal.

**C. Carmina Morales Rodríguez**, Representando al Área Requirente de este Tribunal.

Para emitir el fallo de adjudicación correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-004/2020 "ADQUISICION DE PORTADAS Y CONTRAPORTADAS PARA EXPEDIENTES" Segunda vuelta**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 fracción VI, 69 y 72 fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como a las propias Bases de Licitación en mención, de acuerdo a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

I.- Con **fecha 18 dieciocho de marzo del año en curso**, la Unidad Centralizada de Compras de este Tribunal, publicó en el portal de Internet, las Bases de Licitación en referencia y Convocatoria correspondiente.

II.- Con **fecha 24 veinticuatro de marzo del año en el que se actúa**, se llevó a cabo la junta aclaratoria de la cual se levantó acta y se encuentra publicada en el portal web de este Ente, de conformidad a las Bases de Licitación.

III.- El día **25 veinticinco de marzo del año que corre**, se realizó la apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de los licitantes, de lo cual se levantó acta, misma que se encuentra publicada en el portal web de este Tribunal, de conformidad a las Bases de Licitación.

IV.- Por lo anterior, las propuestas fueron analizadas en total apego a las disposiciones y requerimientos definidos en las Bases **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-004/2020 "ADQUISICION DE PORTADAS Y CONTRAPORTADAS PARA EXPEDIENTES" Segunda vuelta**.

*[Firma]*  
Carmina Morales R.

**CONSIDERANDO**

Una vez analizadas las propuestas Técnicas y Económicas, y conforme al análisis de dichas propuestas por la Unidad Centralizada de Compras y el Área requirente de este Organismo Autónomo, representada por el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez y C. Carmina Morales Rodríguez, respectivamente**, se exponen dichas propuestas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en la Bases de Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-004/2020 "ADQUISICION DE PORTADAS Y CONTRAPORTADAS PARA EXPEDIENTES"** Segunda vuelta:

Aspectos Técnicos			Licitantes		
			Israel Barajas Lugo	Comunicaciones y Ediciones de Occidente, S.A. de C.V.	Chromata Impresores, S.A. de C.V.
Partida	Cantidad	Especificaciones de los bienes o servicios.	Cumple	Cumple	Cumple
1	Mínimo 10 mil.          Máximo 16 mil.	JUEGO DE PORTADA Y CONTRAPORTADA DE EXPEDIENTE EN PAPEL MANILA, VARIOS COLORES, TAMAÑO FOLDER DE 200 GRS (21.2 CM X 34.5 CM), PLASTIFICADAS POR UNA CARA, CON 3 PERFORACIONES. PORTADA IMPRESAS A UNA TINTA POR UNA CARA CON LOGOTIPO Y DISEÑO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO. -JUEGOS MINIMOS A REQUISITAR: 10,000 -JUEGOS MAXIMOS A REQUISITAR: 16,000 - EL PROVEEDOR SE SUJETARÁ A LA CALENDARIZACION DE ENTREGAS. - EL PAGO DEL SERVICIO SERA 15 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DEL CFDI CORRESPONDIENTE.	SI	SI	SI

Propuesta Económica	Licitantes		
	Israel Barajas Lugo	Comunicaciones y Ediciones de Occidente, S.A. de C.V.	Chromata Impresores, S.A. de C.V.
<b>Unidades cotizadas</b>	<b>16,000</b>	<b>10,000</b>	<b>10,000</b>
<b>Precio unitario</b>	<b>\$11.20</b>	<b>\$11.50</b>	<b>\$13.00</b>
<b>Precio total Partida 1, Con IVA Incluido.</b>	<b>\$207,872.00</b>	<b>\$133,400.00</b>	<b>\$150,800.00</b>

**RESULTADO**

**PRIMERO.-** Con base al análisis de las propuestas y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del Proceso de Adquisición identificado como **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-004/2020 "ADQUISICION DE PORTADAS Y CONTRAPORTADAS PARA EXPEDIENTES"** Segunda vuelta, se RESULEVE adjudicar en forma íntegra la partida 1, al licitante ISRAEL

A  
 Carmin Morales R.  




Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco

BARAJAS LUGO, con el precio tabulado al máximo de unidades solicitadas en la convocatoria, por un monto total de \$207,872.00 (Doscientos siete mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para el ejercicio fiscal 2020; toda vez que cumple con todos los requerimientos Técnicos y Administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, lo anterior con fundamento el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 97 del Reglamento de dicha Ley.

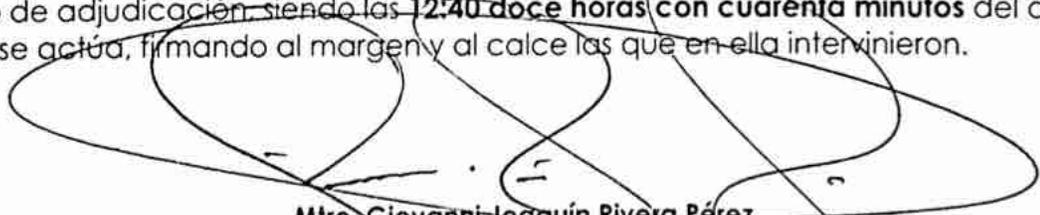
**SEGUNDO.** - A los licitantes que no se les adjudicó la (s) partida (s) cotizada (s), es en razón que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

**TERCERO.** - Las condiciones de pago y entrega de los bienes y servicios se harán de acuerdo a las Bases de Licitación del presente proceso.

**CUARTO.** - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia de la presente acta y del dictamen y se fija un ejemplar en Av. Jesús García No. 2427, Primer Piso, Colonia Lomas de Guevara, de esta ciudad, en la Unidad Centralizada de Compras. Este Procedimiento sustituye a la notificación personal.

#### CIERRE DEL ACTA

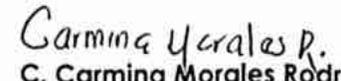
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las ~~12:40~~ **doce horas con cuarenta minutos** del día en que se actúa, firmando al margen y al calce las que en ella intervinieron.

  
Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

  
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde,

Representando a la Cámara Nacional Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara,  
vocal del Comité de Adquisiciones de este Tribunal.

  
C. Carmina Morales Rodríguez  
Representando al Área Requiriente del Tribunal.